

Ofrece UdeG maestría en juicios orales

El posgrado contará con profesores expertos en esta temática

El decreto de reforma constitucional del 18 de junio de 2008 en México, el cual implica una reforma penal, trajo consigo un reto para los abogados. El nuevo sistema acusatorio penal adversarial, que implica realizar juicios orales, también conlleva a una reforma en los modos de enseñar derecho.

Con base en este sustento, en febrero de 2013 se ofrecerá la Maestría en Derecho con orientación en Derecho Procesal Penal en el Sistema Acusatorio (juicios orales) y un diplomado que lleva el mismo nombre, en el Centro Universitario de los Valles (CUValles), de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

La justificación para apostarle a los juicios orales partió de la problemática en el sistema judicial vigente, de acuerdo con la información proporcionada por el maestro José Ángel Zaldívar Ávila, encargado del despacho de la Coordinación de este posgrado y del diplomado.

La plantilla de profesores de este posgrado incluye a académicos de la propia UdeG, tanto del CUValles como del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH).

Además contará con profesores invitados como René Hernández Reyes y Mario Alberto Martínez Pérez, jueces del Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de la región del Istmo; Crescencio M. Martínez Geminiano, magistrado coordinador de la comisión redactora del nuevo Código Procesal Penal; Cristal González Obregón, coordinadora de capacitación en el sistema acusatorio y juicios orales en el Instituto de Formación Profesional de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal.

Este nuevo sistema de justicia penal deberá operar por completo a más tardar a mediados del año 2016, según lo promulgado constitucionalmente.

Estados como Zacatecas, Oaxaca, Durango, el Estado de México, entre otros, operan este sistema de manera parcial o total.

Para más información consultar el apartado de oferta educativa en el sitio www.cuvalles.udg.mx [1]. También se dispone del número telefónico (01375) 75 80 500 o el 31 34 22 22, a la extensión 47257, a la Coordinación de investigación y posgrado del CUValles.

Guadalajara, Jal., 29 de enero de 2013

Texto y fotografía: CUValles

Edición de noticias en la web: Lupita Cárdenas Cuevas

Etiquetas:

[José Ángel Zaldívar Ávila](#) [2]

[Juicios orales](#) [3]

[Posgrados](#) [4]

URL Fuente: <https://comsoc.udg.mx/noticia/ofrece-udeg-maestria-en-juicios-orales>

Links

[1] <http://www.cuvalles.udg.mx>

[2] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/jose-angel-zaldivar-avila>

[3] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/juicios-orales>

[4] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/posgrados>